



## LOS TRIGOS TREMESINOS

La Dirección General de agricultura, interesaba recientemente a las Granjas del Estado, y a los agricultores para que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera a tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento indispensable, llegó a tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que revisite bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, lebemos recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos flamados de primavera o tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de marzo. En otros países, como Francia y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades o por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos, vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de marzo el periodo de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones del trigo altamente superiores a las que habría conseguido apelando solamente a los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación impide las siembras.

En determinadas regiones del Norte de África, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los

trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariiedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Creyendo prestar un señalado servicio al país, en nuestra revista *El Cultivador Moderno* hemos iniciado un estudio de las mejores variedades que encareceremos ensayen este año nuestros agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos como son los de España, el periodo vegetativo de estos tremesinos queda completamente reducida.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los triguales, que le aseguran beneficios que deba aprovechar.

Rafael M. Mir.

Barcelona Enero 1916

## IMPOSIBLE

En el número anterior denunciábamos que en una farmacia se había dejado de despachar un medicamento que después se despacho en otra.

Informados convenientemente podemos decir que el colaborador que nos dió el sueldo incurrió en una pequeña inexactitud, por falta de datos concretos, pues si no le despacharon la receta fué únicamente por el motivo de haberse agotado las existencias de varios artículos farmacéuticos.

Era, pues, imposible que le despachasen.

Mañana celebrará esta sociedad el aniversario de su fundación, con una solemne misa en la Iglesia de San Ginés y un banquete.

Son muchos los socios que piensan concurrir a ambos actos.

Las AUSENCIAS

Es tristísimo lo que viene ocurriendo en Guadalajara con veintitantos o treinta funcionarios públicos que hay ausentes y con las celebres agregaciones.

Aquí no van quedando más empleados públicos que los que desempeñan destinos de dos mil pesetas para abajo, irrogándose un grave quebranto no solo a la población, sino a los intereses públicos.

Hora es ya de que prestaren a este asunto más atención la Cámara de Comercio la Agrícola y la Agrupación Mercantil e Industrial, como tales colectividades, pues la prensa no puede hacer más que dar la voz de alarma, como ya lo ha hecho otras veces, y los particulares tampoco pueden denunciar tanto abuso, porque se expondrían a las represalias.

## TEATRO

Confiesote lector, ¿qué siento un ligero temor al tener que ocuparme en mis notas de hoy, de la maravillosa artista, Emilia Benito.

Mucho decía y comentaba la prensa dedicada a los varietes, de Madrid, de esta prodigiosa cantante, asegurando sin ningún género de duda, que en aires regionales, es única, llegando a originarse serios conflictos (adios europeo) entre Salud Ruiz, Lola Mansilla y nuestra protagonista.

Yo creo que no había lugar a dudas, cuando ella terminada su canción: «Algo tendrá el agua...» el público estalla en aplausos calurosos premiando así una de sus mejores canciones y haciendo comprender que si el agua bendita lleva consigo ese algo, ella también lo lleva con su garganta.

De ahí, que todo el mundo que la a visto exclame rotundamente, que hoy, por hoy, es la UNICA y mejor, en este género que cultiva y que podrá tener menos gracia que cualquiera de las dos anteriormente citadas, pero que cantando es inimitable de todo punto. Además está justificado que así sea, porque la chiquilla pone todo su corazoncito al servicio de cuanto ejecuta, como en la jota, donde siente lo que dice.

La propiedad con que viste cuantos tipos representa, la hace realizar más su hermosura y el público no se cansa nunca de ovacionarla.

Yo incansable como los demás de aplaudir, también pedía «más cosas.»

La pareja de bailes, «Fernández Neira», al lado de un número de tanta fuerza como el anterior, harto hicieron con cumplir.

Los chiquillos encantados con su tercera función de cine infantil y las películas, instructivas y bonitas todas.

Vaya mi aplauso a la empresa y al incansable Marcelino, que no se da punto de reposo hasta poder organizar un programa de los que proporcionan pesetas en taquilla.

Para mañana actuará la gran compañía internacional de circo y variedades, que dirigen, Pepino y B. Freidani, con su colección de animales domesticados y notables números de reputado mérito artístico.

B. D. Bambalina.

## Curiosidades alcarreñas

### Casas Consistoriales

Fueron edificadas el año de 1585 siendo corregidor el licenciado Bóbadiña; su fachada tiene 40 pies de línea por 38 de fábrica, con un balcón corrido y una torrecilla a la izquierda sobre la que está el ralo. Este balcón o galería tiene acceso por cuatro arcos de orden jónico y en el piso bajo hay otros cuatro del mismo gusto formando porticada.

El salón de sesiones es bastante capaz, con el techo artesonado en forma de bóveda y de traza muy atrevida; cuenta con otro más pequeño para sesiones ordinarias y varias habitaciones que se emplean para despachos de los Alcaldes, reunión de Comisiones, Secretaría y domicilio de los porteros, todo con bastante capacidad y desahogo, y con un mobiliario de bastante buen gusto en los salones y despachos.

La Corporación municipal tiene tratamiento de Excelencia e Ilustrísima y la ciudad el dictado de Muy Noble y Muy Leal.

**Parroquias.** De las diez que antiguamente contaba la ciudad, solamente quedan, a virtud de los sucesivos arreglos parroquiales, las de San Nicolás Santa María y Santiago.

**Santa María la Mayor** es la más antigua de ellas y aunque el exterior no gran magnificencia no deja de tenerlas en su interior. Dan entrada a sus tres espaciosas naves, dos puertas de arco de herradura que denuncian su origen árabe así como su esbelta torre de ladrillo; de estas naves, la central es más alta que las laterales. Tiene la iglesia nueve altares, habiéndose hecho el retablo mayor en 1632, a costa del párroco D. Manuel Albornoz y Soto, según una inscripción grabada en piedra que hay al lado de la pila bautismal.

En la capilla mayor, comprada a los Albornoces por el gran Cardenal Mendoza, se ven muchos sepulcros de las familias de Guzmán, Albornoz y otras de la nobleza de los siglos XVI y XVII.

Al lado del Evangelio hay tres figuras que representan la resurrección de N. S. Jesucristo y un caballero arrodillado que tiene al pie la inscripción siguiente: *Este busto es del honrado Juan de Morales, tesorero de los muy altos y poderosos señores D. Fernando y doña Isabel, reyes de Castilla e de León e de Aragón e de las Sicilias, e de Jerusalén e de Granada. Falleció en 22 de Abril de 1502 años.*

Hay otra capilla de los Condes de Montegudo, otra de D. Fernando Palomeque, canónigo de Toledo, otra de D. Ildefonso Yáñez de Mendoza, también canónigo, y muy conocido por lo que figuró en tiempos del Gran Cardenal y otra de los señores de Albolique con siete sepulcros que contienen los restos de diferentes individuos de la familia de los Guzmanes.

Entre las imágenes que en esta parroquia se veneran, llaman la atención un Crucifijo, una Dolorosa, un Jesús con la cruz a cuestas, la Virgen de Sopetrán que se veneraba en el convento de este nombre y sobre la cual corre una leyenda del tiempo de la reconquista y la Virgen de las Batallas, así llamada porque la llevaba el rey D. Alfonso VI en la guerra contra los moros.

El personal que la sirve se compone de un párroco, un coadjutor y un sacristán.

**San Nicolás** está situada en el punto más alto de la población y consta de una sola nave, con tres capillas en cada lado y una magnífica cúpula en el crucero. En el altar mayor se ven cuatro magníficas estatuas de bronce de gran mérito artístico representando los cuatro evangelistas, y en los nueve altares restantes hay buenas imágenes de la Virgen del Rosario, San José y San Francisco Javier.

En esta iglesia están sepultados Jorge Cárdenas, caballero del hábito de Santiago, su mujer doña María Juana Campuzano y don Diego José Carrillo de Albornoz, conde de Montemar.

Está servida por un párroco, que a la vez es el Arcipreste, tres coadjutores, un capellán y tres sacristanes; es parroquia de término.

Pareja Serrada.

(Se continuará)

## Instrucción pública

Real orden de 7 de enero sobre derecho a terminar el grado de maestro o maestra elemental:

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias solicitando que se conceda derecho a terminar el grado de maestro o maestra elemental a los que tenían ya aprobadas algunas asignaturas del segundo curso de dicho grado, cuando éste quedó suprimido por Real decreto de 30 de agosto de 1914:

Considerando que si bien la primera disposición transitoria del mencionado Real decreto no prevee taxativamente acerca de este punto, el conceder derecho a los que hubieran aprobado todas las asignaturas de grado elemental, pudieran verificar la validez del mismo, se inspira, como no podía menos, en un principio de que los que comenzaron sus estudios con arreglo a un plan tienen derecho a concluirlo por el mismo.

Considerando que organizadas las Escuelas Normales sobre la base del plan de estudios contenido en dicho Real decreto, no es posible que los profesores simultáneen la enseñanza oficial de éste con otro distinto.

S. M. el Rey (p. D. g.) ha tenido a bien resolver que los alumnos que a la publicación del Real decreto de 30 de agosto de 1914 tuvieran aprobadas asignaturas de las que constituyan el segundo curso del grado elemental de las carreras de maestro o maestra, puedan completar por enseñanza libre las que les faltan y verificar los ejercicios de validez correspondiente. — Burel. — Señor director general de Primera Enseñanza.»

(Gaceta de 14 enero.)

## Ascensos a mil pesetas

Dirección general de primera enseñanza.—En cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 22 del corriente, esta Dirección General ha acordado:

1.º Que asciendan a la categoría de 1.000 pesetas del Escalafón general, los Maestros siguientes:

(Solo citamos, de la relación, a los Maestros y Maestras de esta provincia.)

Maestros.—D. Mariano Fuente Amor,

Cogollar, 4-3-6 6-25.

D. Felipe S. Corredor y Corredor, El Re-

cuento, número 7-429.

D. Francisco Iruela García, Alarilla, nú-

número 7-449.

D. Santiago Montejo Aranz, Arancón,

núm. 7-530.

D. Angel Miguel García Barrado, Tor-

tuero, 3-7-2-7-3-17.

D. Demetrio Ismael Blázquez, Villanue-

va de Argecilla, núm. 7-543.

D. Arturo de Ramón Serraller, Uceda,

3-4-26-7-9-11.

D. Raimundo Martínez Turumbay,

Orea, 3-4-9-6-8-2.

D. Rafael Latorre Guijarro, Loranca de

Tajuna, 2-11-2-21-1-28.

D. Pedro Francisco del Omo García,

Naharros, 2-10-16-14-6-25.

D. Gervasio Martínez de la Cruz, Valde-

renas, 2-6-2-4-5-26.

D. Benito Rubio Trillo, Traid, 2-5-19-

22-3-1.

D. Justo de las Heras Gil, Sayatón,

2-3-10-9-2-16.

D. Luciano Martín Mediero, Mazuecos,

2-2-29-8-6-28.

D. Mariano Romero Escudero, Azanón,

2-2-14-14-6-2.

D. Miguel Sobrino de la Calle, Manda-

yona, 2-2-10-10-20.

D. Dionisio Vecino Pescador, Estables,

2-2-9-3-28.

D. Rafael Rubio Cuéllar, Aldeanueva de

Guadalajara, 1-11-2-6-4-15.

D. Julian Felipe Ablanque, Rebollo,

1-9-2-14-4-20.

D. Juan Bautista Orenga Guillot, Mil-

marcos, 2-6-2-7-6-11.

D. Marcelino Lozano Mozas, Valde-

vellano, 2-5-21-21-4-21.

Maestras.—D. Marcelina Bernal Fer-

nandez, Ledanca, 2-11-2-14-7-2.

D. Manuela Gil Avilés, Arbeteta, 2-1-

-12-4-16.

D. Sara Freijo Gordo, Medranda,

10-2-29-8-7-9.

D. María Dolores Vera García, Teroleja, 2-10-19-3-7-4.

D. María Asejo Borlaf, Alarilla, 2-2-28-

17-2-14-2-11-2-11-28.

D. Florentina Hernández Ruipérez, Vi-

llel de Mesa, 1-11-2-16-11-28.

D. Evarista Canti Ruiz, Tordesilos,

1-9-5-9-2-11-2-11-28.

D. María Loreto Martínez Gumié, Pas-

trana, 1-9-2-28-5-29.

D. Juana Chicharro Herranz, Riva de

Santiste, 1-9-2-17-7-24.

D. Juana Margarita Moreno Utande, Alcorlo, 1-9-2-16-2-17.

D. Petra Mateo Moreno, Ruguilla,

1-9-2-24-6-12.

D. Juana García San Millán, Alpedrete-

de la Sierra, 1-9-2-24-6-12.

D. Carmen Caro López, Santa María de

Poyos, 1-9-2-23-5-2.

D. Blasa Alboreca Cobeta, Valdegru-

das, 1-9-2-18-2-27.

D. Paula Bernal Fernández, Robledo,

1-9-2-18-2-27.

D. Cándida Parra Gismera, Angón,

1-9-2-16-5-10.

2.º Que la antigüedad de las ascendidas en la nueva categoría es la de 1.º de diciembre de 1915 para los efectos de escalafón, y la de 1.º de enero de 1916 para los económicos, ya que por tratarse del sobrante de un crédito presupuestario no puede disponerse de él hasta fin del ejercicio; y

3.º Que las Secciones administrativas de

Primera enseñanza extiendan las diligencias

de ascenso en los correspondientes títulos

administrativos, dando cuenta a esta Direc-

ción General tanto de haberlo efectuado co-

mo de las deficiencias que observen.

Lo digo V. S. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos

años. Madrid, 31 de diciembre de 1915.—

El Director general: Rojo.

Señores jefes de las Secciones adminis-

trativas de primera enseñanza.

(Gaceta de 17 enero.)

Ha solicitado del Ayuntamiento casa-

habitación D. Luisa Junquita.

Han sido agregados al Ministerio los

señores Luzuriaga y Sevilla inspectores de

escuela de esta provincia.

Han sido nombradas interinas: de Ma-

ranchón y de Cillas; las señoritas de Miguel

y del Barrio.

Ha sido nombrado Inspector interino

D. Narciso Valsmaña.

## MERCADOS

## Valladolid

Durante la semana se vendió el

trigo a 61 1/2 y 61 3/4 reales la fanega.

Las harinas cotizaron de 44 a 46

pesetas los 100 kilos, según las clases:

Centeno a 46 reales fanega; cebada a

28, avena a 21 y algarrobas a 42. Ten-

dencia sostenida.

## Burgos

Trigo: alaga a 65 1/2 reales fanega,

mocho a 59 1/2, rojo a 59, cebada a

32 y avena a 22. Tendencia en alza.

## Palencia

Trigo a 60 1/2 reales fanega, cen-

teno a 43, avena a 22, lentejas a 72 y

guisantes a 42.

## Salamanca

Te vendió el trigo a 58 1/2 reales

fanega. Tendencia a la baja.

## Zamora

Trigo a 60 reales fanega, cebada a

30, centeno a 46 y algarrobas a 44.

## Zaragoza

Trigos. Catalán a 26,76 y 27,86

pesetas hectolitro, hembrilla de 25,08

a 26,24 y huerta a 23,42 y 24,52.

Granos. Cebada a 10,15 y 10,70

pesetas hectolitro e idem común a 14,95

los 100 kilos.

Harinas. De 1.ª a 48 y 49 pesetas

los 100 kilos, idem de 1.ª blanca a 47 y 48, idem de 2.ª a 36 y 38 e idem de 3.ª a 29 y 30.

Despojos. Cabezuela a 11,50 y 12,50 pesetas los 185 litros, menudillo a 5 y 5,75 salvado a 5,25 y 6 y tártara a 4,75 y 6.

## Correspondentes

## Mondejar

Querido Director: Recibí su carta en la que se interesaba por saber el desarrollo que había tenido en esta la nueva línea y me apresuro a contestarle que ya puede V. venir en compañía de su familia cuando quiera a esta, sin tener que sufrir la serie inacabable de transbordos y agujeros de coches etc. etc. pues le supongo enterado de que ya llega a esta el tren y en plazo breve pondrán en explotación el ramal de Ambite a aquí. Le dará más detalles.

El Corresponsal.

El 29 del corriente se verificó la subasta del derribo de las casas de la calle Mayor Baja 26 y 30 que fueron propiedad de los señores de Ubierre.

Se ha señalado el tipo de 3.000 pesetas quedando a favor del rematante los materiales que extraiga.

La sección de sombreros y gorras que tiene La Tijera de Oro, puede competir con las buenas sombrererías de Madrid por su buen surtido; siempre últimas novedades y a precios más económicos. Antes de comprar sus sombreros y gorras visite esta casa.

Ha sido jubilado el Presidente de la Nueva Peña Sr. Merito.

El acreditadísimo bazar La Tijera de Oro, donde se venden todos los artículos de vestir para caballero y niños desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

El Sr. Fuerte Noguera ha sido nombrada Recaudadora de la capital.

Nadie puede vender las pellizas y gabanes al precio tan reducido que el bazar La Tijera de Oro, por ser ésta la que más surtido presenta.

# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

*Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer," dándole la preferencia.*

*Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.*

*La máquina "stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.*

*La máquina "stoewer," ha sido premiada.*

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.00.000 de ptas., efectivas completamente desembolsado



Agercia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

### GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonvol, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villel de Mesa

### ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma, Intestinos, Artritismo, Escrófulas,

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufri frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puedo hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufren como yo sufro.

Con este orgullo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

### "RIVIENE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. Francos: 10.500.000  
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227  
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año. 10.325.940  
Primas-vida. 21.315.844  
Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

**La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.**

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITLO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

Es necesario convencirse que solo el **BAZAR**

## La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pellizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

**MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA**

TELÉFONO, 132

## Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA".

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

### OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 14.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B. JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las moedades del Cid*, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Canarias y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

### EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores», por don Tomás Navarro.

(Vol. 24 de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—«Eróticas o Amatorias», prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García del Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares», por don Francisco Rodríguez María de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola», por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solis, Lope de Vega, Nicemberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijoo, y otros muchos.

### — PRECIO —

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4

En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA

Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

## IMPRENTA

CONSUMO

ANTERO CONCHA

### IMPRENTA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

### TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos cada una.

colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimise para los comercios a 30 pesetas el millar.

maestros en la sección de tarjetas.

maestros en la sección de tarjetas.</p